



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 6 de diciembre de 2023

**Acta N°44**  
**Resol. N° 3375/23**  
**Exp. 2023-25-1-002493**  
DBH/pm

**VISTO:** la Resolución N°3174, Acta N°40 de fecha 8 de noviembre de 2023 del Consejo Directivo Central, relacionada con las propuestas de programas correspondientes al *“Plan para la Educación Media Superior 2023”*;

**RESULTANDO:** I) que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas manifiesta que por el citado acto administrativo se dispuso conformar un grupo de trabajo con el fin de sistematizar los aportes realizados por las Asambleas Técnico Docentes de Educación Media, en relación a los Programas de primer año de Educación Media Superior;

II) que habiéndose detectado un error y surgido un cambio, debido a que la Prof. María Isabel Rodríguez se acogerá a los beneficios jubilatorios, se solicita la rectificación de la resolución referida *ut supra*, de acuerdo al siguiente detalle:

donde dice: *“1. Espacio Ciencias y Tecnologías – CTS “Laura Viana – CFE”*;

debe decir: *“1. Espacio Ciencias y Tecnologías – CTS “Laura Viana – ATD DGETP”*;

donde dice: *“2. Espacio de Ciencias Sociales y Humanidades - STC “María Isabel Rodríguez - DGES”*;

debe decir: *“2. Espacio de Ciencias Sociales y Humanidades - STC “Andrea Tempone - DGES”*;

**CONSIDERANDO:** que en mérito a lo informado y los motivos invocados, se entiende pertinente acceder a lo solicitado;

**ATENTO:** a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve:**

Rectificar la Resolución N°3174, Acta N°40 de fecha 8 de noviembre de 2023 del Consejo Directivo Central, en los términos explicitados en el Resultando II de la presente resolución.

Comuníquese a las Direcciones Generales de Educación y al Consejo de Formación en Educación, a las Asambleas Técnico Docentes y a la Dirección de Comunicación Institucional. Cumplido, pase a la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas.



Dra. Isabel Solís Pressa  
Secretaria Administrativa  
ANEP - CODICEN



Dra. Virginia Cáceres Batalla  
Presidenta  
ANEP - CODICEN